

ACTA N.º 2 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y cinco minutos del día veinte de junio de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión especial no permanente de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmos. Sres. D. Pedro José Hernando García (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista, D. Luis Carlos Albalá Bolado (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, e Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro e Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego e Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, D. Juan José Sota Verdián, acompañado de la Ilma. Sra. D.^a María Eugenia Gutiérrez Díaz de Velarde, Directora General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera; y de los Ilmos. Sres. D. Rafael Pini Sereno, Director de Gabinete; D. Gabriel Pérez Penido, Interventor General; D. Manuel Díaz Mendoza, Director del Instituto Cántabro de Finanzas; y D. Pedro Pérez Eslava, Director de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A FIN DE INFORMAR SOBRE EL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA 2017.

En primer lugar hace uso de la palabra el Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo a fin de informar el objeto de la comparecencia.

A continuación interviene el Sr. Presidente de la Comisión para efectuar una aclaración relativa a la documentación remitida por el Gobierno a la Comisión con carácter previo a la celebración de la sesión.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión, no hay solicitudes a tal efecto.

2.2

A continuación el Sr. Presidente de la Comisión abandona su lugar en la Mesa para tomar parte en el debate, cediendo la dirección del mismo al Sr. Vicepresidente.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Rubén Gómez González.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. José Ramón Blanco Gutiérrez. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal Diego.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a María Rosa Valdés Huidobro.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Finalmente, interviene el Sr. Consejero para contestar a los Sres. Diputados.

Se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,